



RESOLUCIÓN No. 090-GGE-EMGIRS EP-2014

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (EMGIRS-EP)

Considerando:

- Que,** al amparo de lo dispuesto en el artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador y lo establecido en el numeral 2 del artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mediante Ordenanza Metropolitana No. 0323 de 18 de octubre de 2010, creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS – EP.
- Que,** el artículo 10 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas dispone que el Gerente General de la Empresa Pública será designado por el Directorio, de fuera de su seno. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y será en consecuencia el responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa, deberá dedicarse de forma exclusiva y a tiempo completo a las labores inherentes a su cargo, con la salvedad establecida en la Constitución de la Republica;
- Que,** el 13 de junio de 2014 el Directorio de la EMGIRS-EP, decidió nombrar al Ingeniero Luis Enrique Mayorga Mora como Gerente General y Representante Legal de la Empresa.
- Que,** El numeral 2 REGIMEN COMUN, artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Publicas señala, las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que realicen las empresas públicas, se sujetaran a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica, su reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables.
- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece sobre el plan anual de contratación: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...)
- De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso.
- El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley".



Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina sobre el Plan Anual de Contratación que: "Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley.

El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado.

Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el INCOP y publicados en el Portal www.compraspublicas.gov.ec."

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 26 indica el contenido del PAC: "El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:

1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
4. El cronograma de implementación del Plan.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el INCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el Portal, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades".

Que, mediante Resolución No. 033-GGE-EMGIRS EP-2014 de 19 de marzo de 2014, se aprobó la reforma al Plan Operativo Anual (POA) 2014 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP.



EMGIRS-EP
Empresa Pública Metropolitana
de Gestión Integral de Residuos Sólidos

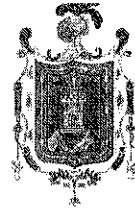


- Que,** mediante Resolución No. 002-GGE-EMGIRS EP-2014, de 15 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el período fiscal 2014 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP.
- Que,** mediante Resoluciones No. 006-GGE-EMGIRS EP-2014; No. 011-GGE-EMGIRS EP-2014; No. 030-GGE-EMGIRS EP-2014, se modifica la Resolución No. 002-GGE-EMGIRS EP-2014, aprobándose la reforma al Plan Anual de Contrataciones para el período fiscal 2014 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, mismas que se encuentra publicadas tanto en el Portal de Compras Públicas como en la página web de la Entidad Contratante.
- Que,** a través de memorando No. 229-GGE-GDO-2014 de 25 de marzo de 2014, el Gerente de Desarrollo Organizacional, Santiago Trávez, solicita al Gerente General, Ingeniero Gonzalo Peñaherrera, la aprobación de la reforma al Plan Anual de Compras Públicas en base a la reforma que se realizó al Plan Operativo Anual (POA) 2014, mediante Resolución No. 033-GGE-EMGIRS EP-2014 de 19 de marzo de 2014.
- Que,** mediante Resolución No. 076-GGE-GPP-EMGIRS EP-2014 de 30 de mayo de 2014, se aprobó la reforma al Plan Operativo Anual (POA) 2014 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP.
- Que,** a través de memorando No. 508-GGE-GDO-2014 de 24 de junio de 2014, el Gerente de Desarrollo Organizacional, Gustavo Egas, solicita al Gerente General, Ingeniero Luis Mayorga Mora, la aprobación de la reforma al Plan Anual de Compras Públicas en base a la reforma que se realizó al Plan Operativo Anual (POA) 2014, mediante Resolución No. 076-GGE-GPP-EMGIRS EP-2014 de 30 de mayo de 2014.

En ejercicio de las atribuciones otorgadas en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, y en aplicación del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y los artículos 25 y 26 de su Reglamento General:

RESUELVE:

Artículo 1.- REFORMAR el Plan Anual de Contrataciones PAC para el ejercicio fiscal 2014, de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, de conformidad con el cuadro anexo a la presente resolución.



Artículo 2.- DISPONER a la Gerencia de Desarrollo Organizacional, velar por el cumplimiento de esta Resolución.

Artículo 3.- PUBLICAR en el Portal de Compras Públicas, www.compraspublicas.gob.ec, y en la página web de la EMGIRS EP, www.emgirs.gob.ec, el Plan Anual de Contratación reformado.


Disposición Final.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 08 de julio de 2014.



Ing. Luis Enrique Mayorga Mora
GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS- EP

Recibido
09 JUL 2014


PLAN ANUAL DE COMPRAS

REFORMA: JUNIO DEL 2014

Nro.	Partida Pres.	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 8		DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros etc)	Costo U.	V. Total	Periodo	V. Total	Observacion
1	840107	28236.12.2	Bien	SISTEMA DE FACTURACION Y BARRA DE CONTROL	1.00	Unidad	42,857.1428	42,857.14	C2		MANTIENE
2	840107	88212.00.1	Servicio	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	8,482.1400	8,482.14	C1	0	DISMINUYE
3	840107	51290.00.3	Bien	ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DE GESTIÓN	1.00	Unidad	6,875.0000	6,875.00	C2	16,696.43	AUMENTA
4	630601	51290.00.2	Consultoria	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1.00	Unidad	20000.00	20000.00	C1	0	DISMINUYE
5	840107	45230.00.3	Bien	ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO	1.00	Unidad	31,696.4200	31,696.42	C1 C2	43,382.14	AUMENTA
6	840107	45250.00.1	Bien	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RESPALDO DE LA INFORMACION	1.00	Unidad	9,285.7100	9,285.71	C2	17,857.14	AUMENTA
7	840107	51290.00.3	Bien	IMPLEMENTACION DE SERVIDORES PARA SERVICIO TECNOLOGICOS Y SEGURIDAD INFORMATICA	1.00	Unidad	62500.00	62500.00	C2		MANTIENE
8	840107	84220.00.1	Bien	IMPLEMENTACION DE SERVIDOR DE CORREO INSTITUCIONAL	1.00	Unidad	16,964.2900	16,964.29	C1	0	DISMINUYE
9	840105	49113.00.1	Bien	ADQUISICION DE CAMIONETA	1.00	Unidad	31339.29	31339.29	C2	0	DISMINUYE
10	840105	49113.00.1	Bien	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO	1.00	Unidad	31428.57	31428.57	C2	31,296.89	DISMINUYE
11	840104	47313.00.1	Bien	SISTEMA CCTV PARA ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	40,178.5714	40,178.57	C2		MANTIENE
12	840104	43550.00.1	Bien	SISTEMA DE PESAJE ESTACION DE TRANSFERENCIA	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C1	0	DISMINUYE

13	840104	46121.00.1	Bien	TRANSFORMADOR ELECTRICO	1.00	Unidad	0,00	0,00	C1		MANTIENE
14	840104	46113.00.1	Bien	GENERADOR DE COMBUSTION INTERNA	1.00	Unidad	0,00	0,00	C1		MANTIENE
15	630105	84160.00.1	Servicio	SISTEMA DE RADIOS DE COMUNICACION	1.00	Unidad	10000,00	10000,00	C2C3		MANTIENE
16	840104	43550.00.1	Bien	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	51,785,7100	51,785,71	C1	0	DISMINUYE
17	840104	49114.00.1	Bien	ACEITES Y LUBRICANTES USADOS (TANQUEROS)	1.00	Unidad	183,035,7100	183,035,71	C2		MANTIENE
18	840104	88212.00.1	Bien	BANDA DE SEPARACION DE RESIDUOS SÓLIDOS ETN	1.00	Unidad	465,723,2100	465,723,21	C2	0	DISMINUYE
19	840104	43220.60.1	Bien	MAQUINARIA Y EQUIPOS LABORATORIO RS	1.00	Unidad	15,178,5700	15,178,57	C2		MANTIENE
20	840104	48265.02.2	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ANALISIS DE LABORATORIO	1.00	Unidad	44,642,8600	44,642,86	C2	17,857,14	DISMINUYE
21	840104	43211.01.1	Bien	ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE EMERGENCIA PARA PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00	Unidad	53,571,4300	53,571,43	C2		MANTIENE
22	840104	46113.00.1	Bien	ADQUISICION DE GENERADOR ELECTRICO	1.00	Unidad	4,464,2900	4,464,29	C2	7,232,14	AUMENTA
23	840104	48212.00.3	Bien	ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRAFICO (ESTACION TOTAL, TRIPODE, PRISMAS, ETC.)	1.00	Unidad	17,857,1400	17,857,14	C2	28,571,43	AUMENTA
24	840104	51290.00.1	Bien	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.00	Unidad	8,928,5700	8,928,57	C2		MANTIENE
25	840104	47220.06.1	Bien	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION	1.00	Unidad	10,714,2900	10,714,29	C2	11,696,42	AUMENTA

26	840103	38122.00.1	Bien	ADQUISICION DE MOBILIARIOS	1.00	Unidad	31,250.0000	31,250.00	C2	26,250.00	DISMINUYE
27	840103	49221.00.1	Bien	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA ESCOMBRERAS CAMPERS GARITAS Y LETRINAS	1.00	Unidad	44,642.8571	44,642.86	C2	43,178.04	DISMINUYE
28	840103	88212.00.1	Servicio	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	12,554.6400	12,554.64	C1	0	DISMINUYE
29	8035.71	53290.00.1	Obra	OBRA CIVIL PARA INSTALACIÓN DE GENERADOR	1.00	Unidad	8,035.7100	8,035.71	C2		MANTIENE
30	750599	83332.00.1	Obra	UNIFICACIÓN PISCINAS DE LIXIVIADOS 1-5 CAMINERIAS INGRESO A PLANTAS TRATAMIENTO	1.00	Unidad	307,091.3600	307,091.36	C2	307,079.22	DISMINUYE
31	750599	53290.00.1	Bien	EQUIPAMIENTO CARGA DE COMBUSTIBLE	1.00	Unidad	13,392.8600	13,392.86	C2 C3		MANTIENE
32	750501	53290.00.1	Bien	ADQUISICION DE BODEGAS, BAÑOS Y DUCHAS PARA EL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	26,785.7100	26,785.71	C2	44,642.86	AUMENTA
33	750199	53290.00.1	Bien	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	53,571.4300	53,571.43	C1	0	DISMINUYE
34	750199	53290.00.1	Obra	CONSTRUCCIÓN DE PISCINA PARA DISPOSICIÓN DE PILAS	1.00	Unidad	133305.17	133305.17	C2	49107.14	DISMINUYE
35	750199	54290.00.1	Bien	BANDA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ETN	1.00	Unidad	424107.14	424107.14	C2	0	DISMINUYE
36	731515	01510.01.1	Bien	SIEMBRA DE ESPECIES VEGETALES	1.00	Unidad	6250.00	6250.00	C1 C3		MANTIENE
37	670199	83131.00.1	Consultoría	LICENCIAMIENTO AMBIENTAL DE DESECHOS HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	5,357.1400	5,357.14	C1 C2 C3		MANTIENE
38	630819	34240.00.1	Bien	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS	1.00	Unidad	6,250.0000	6,250.00	C2		MANTIENE

39	630813	94221.01.1	Servicio	MANTENIMIENTO SISTEMA IMPERMEABILIZANTE DE PISCINA DE LIXIVIADOS	1.00	Unidad	6,250.0000	6,250.00	C1	0	DISMINUYE
40	630813	43220.60.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN NUEVO SISTEMA DE EVAPORACIÓN FORZADA	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C2	22,321.42	AUMENTA
41	630813	43913.01.2	Bien	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS REPUESTOS	1.00	Unidad	34,821.4300	34,821.43	C2 C3		MANTIENE
42	630813	87141.00.2	Servicio	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (REPUESTOS)	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C1 C2 C3		MANTIENE
43	630813	47173.20.1	Bien	REPUESTOS Y ACCESORIOS EQUIPAMIENTO DE CAMPERS	1.00	Unidad	5,625.0000	5,625.00	C1 C2 C3		MANTIENE
44	630811	36330.02.1	Bien	SEÑALÉTICA PARA EL RELLENO SANITARIO Y LA ESTACION ET NORTE	1.00	Unidad	5,357.1400	5,357.14	C2		MANTIENE
45	630811	36330.02.1	Bien	SEÑALIZACION RSQ.Y OFICINAS	1.00	Unidad	7,366.0700	7,366.07	C1 C2 C3	2,455.35	DISMINUYE
46	630811	36330.02.1	Bien	SEÑALIZACION ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	6,875.0000	6,875.00	C2	6,788.00	DISMINUYE
47	630809	48150.00.1	Servicio	EJECUCIÓN DE PLAN DE VIGILANCIA DE LA SALUD	1.00	Unidad	9821.43	9821.43	C2 C3		MANTIENE
48	630805	32121.00.1	Bien	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	4,017.8600	4,017.86	C2		MANTIENE
49	630805	32121.00.1	Bien	ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA LIMPIEZA Y DESINFECCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00	Unidad	6,250.0000	6,250.00	C2		MANTIENE
50	630803	33420.01.1	Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA CALDEROS	1.00	Unidad	89,285.7100	89,285.71	C1 C2 C3	80,357.14	DISMINUYE
51	630803	33420.01.1	Bien	COMBUSTIBLE PARA EQUIPO DE OPERACION MAQUINARIA TRANSFERIDA POR EPMOP Y CAMIONETA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y	1.00	Unidad	321,428.57	321,428.57	C1 C2 C3		MANTIENE

52	630803	33420.01.1	Servicio	LUBRICANTES PARA VEHICULO MAQUINAS Y EQUIPOS DEL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	5625,00	5625,00	C2 C3	6.964,28	AUMENTA
53	630802	28236.12.2	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	1.00	Unidad	62.500.0000	62.500.0000	C1 C2 C3		MANTIENE
54	630802	28236.12.2	Bien	UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1.00	Unidad	25.986.6071	25.986.61	C2C3		MANTIENE
55	630802	28221.10.2	Bien	ADQUISICION DE EQUIPO Y ROPA DE SEGURIDAD	1.00	Unidad	11.607.1400	11.607.14	C2		MANTIENE
56	630606	83131.00.1	Consultoría	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	7589.29	7589.29	C1 C2		MANTIENE
57	630605	83131.00.1	Consultoría	ESTUDIO DE MERCADO DE DESECHOS HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	26.785.7100	26.785.71	C3		MANTIENE
58	630602	83131.00.1	Consultoría	AUDITORIA AMBIENTAL RSQ Y ETS	1.00	Unidad	5.357.1400	5.357.14	C3		MANTIENE
59	630602	83131.00.1	Consultoría	AUDITORIA AMBIENTAL PLANTA HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	1616.57	1616.57	C3		MANTIENE
60	630602	82211.02	Consultoría	AUDITORIA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE FUNDACIÓN NATURA	1.00	Unidad	44.642.8600	44.642.86	C3		MANTIENE
61	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO PARA EL SISTEMA DE SECADO DE RESIDUOS SOLIDOS	1.00	Unidad	26.785.7100	26.785.71	C1	0	DISMINUYE
62	630601	53290.00.1	Bien	DISEÑOS DE INGENIERIA Y ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACILIDAD PARA LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ETN Y PARA EL MEJORAMIENTO Y	1.00	Unidad	56.308.0400	56.308.04	C2	37713.69	DISMINUYE
63	630601	83510.00.1	Consultoría	CONSULTORIA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO INTEGRAL DEL INGA	1.00	Unidad	69.642.8600	69.642.86	C2	65.000.00	DISMINUYE
64	630601	83510.00.1	Consultoría	CONSULTORIA CIERRE TECNICO CUBETO 1-7 GEOELECTRICOS	1.00	Unidad	69.642.8600	69.642.86	C3		MANTIENE
65	630601	83510.00.1	Consultoría	PRE- CIERRE TECNICO DELCUBETO 1-5	1.00	Unidad	0,00	0,00	C1		MANTIENE

66	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO DEL INGA	1.00	Unidad	69,642,8600	69,642,86	C1 C2	0	DISMINUYE
67	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO TENDIDO ELECTRICO CONTRATO INDEPENDIENTE	1.00	Unidad	0,00	0,00	C1		MANTIENE
68	630601	83139.00.1	Bien	ESTUDIO PARA APROVECHAMIENTO DE BIOGAS EN EL INGA	1.00	Unidad	44642,86	44642,86	C2	0	DISMINUYE
69	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO DE RECUPERACIÓN DE BIOGAS EN ZAMBIZA	1.00	Unidad	0,00	0,00	C1		MANTIENE
70	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS TECNOLOGICAS PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS PARA SU INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION	1.00	Unidad	89285,71	89285,71	C2	0	DISMINUYE
71	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (PILAS, FOCOS Y OTROS RESIDUOS PELIGROSOS)	1.00	Unidad	10424,11	10424,11	C2	0	DISMINUYE
72	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO PARA EL MANEJO DE LLANTAS USADAS	1.00	Unidad	26785,71	26785,71	C3	0	DISMINUYE
73	630601	83139.00.1	Consultoría	ACEITES Y LUBRICANTES USADOS	1.00	Unidad	53,571,4300	53,571,43	C2		MANTIENE
74	630601	83139.00.1	Bien	COMPOSTAJE CON LOS RESIDUOS SÓLDOS ORGÁNICOS	1.00	Unidad	40,178,5700	40,178,57	C2		MANTIENE
75	630601	83111.09.1	Consultoría	CONSULTORIA PARA EL MODELO DE GESTION POR PROCESOS	1.00	Unidad	22,321,4300	22321,43	C2	30.000,00	AUMENTA
76	630601	83115.05.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	1.00	Unidad	35714,29	35714,29	C3	11160,71	DISMINUYE
77	630601	51290.00.3	Consultoría	CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS - BI	1.00	Unidad	32,142,8600	32,142,86	C2		MANTIENE
78	630601	83131.00.1	Bien	LICENCIA AMBIENTAL PARA INCINERACION	1.00	Unidad	26,785,7100	26,785,71	C1 C2	0	DISMINUYE
				ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA							

79	630601	83131.00.1	Consultoría	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INCINERACION	1.00	Unidad	67,857.1400	67,857.14	C2	54,265.22	DISMINUYE
80	630601	83131.00.1	Consultoría	ESTUDIO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LINEA BASE DE GENERACIÓN DE DESECHOS ANATOMOPATOLÓGICOS Y	1.00	Unidad	38,392.8600	38,392.86	C1	0	DISMINUYE
81	630601	83131.00.1	Consultoría	ESTUDIOS DE INGENIERIA, FICHAS Y LICENCIAS AMBIENTALES DE ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	230,357.1400	230,357.14	C1 C2 C3	160,714.29	DISMINUYE
82	630601	83131.00.1	Servicio	ESTUDIO TECNICO, DISEÑO DEFINITIVO Y MODELO DE GESTION DE ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	140,625.0000	140,625.00	C2C3	164,503.41	AUMENTA
83	630601	83131.00.1	Consultoría	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y MERCADO PARA LA GESTION INTEGRAL DE RECICLABES	1.00	Unidad	35,714.2900	35,714.29	C2 C3		MANTIENE
84	630504	54800.00.1	Servicio	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	1.00	Unidad	439368.75	439368.75	C1 C2 C3		MANTIENE
85	630418	53290.00.1	Obra	REFORESTACION Y MEJORAMIENTO VISUAL DEL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C2		MANTIENE
86	630405	87141.00.2	Servicio	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C2 C3		MANTIENE
87	630404	87159.06.1	Servicio	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS MANO DE OBRA	1.00	Unidad	50000.00	50000.00	C2 C3	47,321.43	DISMINUYE
88	630404	43922.00.1	Servicio	MANTENIMIENTO DE BASCULAS	1.00	Unidad	10,714.2900	10,714.29	C2		MANTIENE
89	630404	87159.14.1	Servicio	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS	1.00	Unidad	108,123.6700	108,123.67	C1 C2	103,484.19	DISMINUYE
90	630402	54290.03.2	Bien	INSTALACIÓN DE RED CONTRA INCENDIOS Y SISTEMA AUTOMÁTICO DE ROCIADORES	1.00	Unidad	17,857.1428	17,857.14	C3	26,785.71	AUMENTA
91	630402	87390.00.1	Bien	IMPLEMENTACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS OFICINAS DEL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	17,857.1400	17,857.14	C2		MANTIENE
92	630299	94110.00.1	Servicio	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE FONDO DE PISCINAS DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	1.00	Unidad	42857.14	42857.14	C2 C3		MANTIENE

93	630299	94211.00.1	Servicio	TRANSFERENCIA ETN	1.00	Unidad	1,117,842.9500	1,117,842.95	C1 C2 C3		MANTIENE
94	630299	94221.01.1	Servicio	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE DESECHOS HOSPITALARIOS Y SERVICIOS ADICIONALES	1.00	Unidad	696,428.5700	696,428.57	C1 C2 C3	684,821.46	DISMINUYE
95	630299	94211.00.1	Servicio	TRANSFERENCIA ETS	1.00	Unidad	704,994.0000	704,994.00	C1 C2 C3		MANTIENE
96	630299	94110.00.1	Servicio	PRE TRATAMIENTO FÍSICO QUÍMICO DE LIXIVIADO	1.00	Unidad	56250.00	56250.00	C1 C2 C3	17,410.71	DISMINUYE
97	630237	53290.00.1	Servicio	PLAN DE MANEJO Y REMEDIACION AMBIENTAL CIERRE TECNICO DE ESCOMBREAS	1.00	Unidad	160,714.2800	160,714.28	C1 C2 C3		MANTIENE
98	630237	94900.00.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL RSQ Y ETS	1.00	Unidad	26,785.7100	26,785.71	C1 C2 C3		MANTIENE
99	630218	96121.00.1	Bien	PUBLICIDAD PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVO	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C1 C2 C3		MANTIENE
100	630217	83131.00.1	Bien	DIFFUSIÓN DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	13,428.5700	13,428.57	C3	8,928.57	DISMINUYE
101	630212	71320.00.1	Servicio	EXAMENES PRE OCUPACIONALES OCUPACIONALES Y POST OCUPACIONALES	1.00	Unidad	13,928.5714	13,928.57	C1 C2 C3		MANTIENE
102	630212	83561.00.1	Bien	BANDA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ETN	1.00	Unidad	2,361.6100	2,361.61	C2		MANTIENE
103	630212	83561.00.1	Servicio	ANALISIS DE LABORATORIO	1.00	Unidad	38392.86	38392.86	C1 C2 C3		MANTIENE
104	630212	87154.00.1	Bien	EXÁMENES DE OPERACIÓN Y DESEMPEÑO ANUAL PARA TRES EQUIPOS AUTOCLAVES	1.00	Unidad	0.00	0.00	C2		MANTIENE
105	630603	92900.00.1	Servicio	EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1.00	Unidad	8928.57	8928.57	C1 C2 C3		MANTIENE
105	630212	83131.00.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL (ESTUDIO PLANTA DE TRATAMIENTO)	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C1 C2		MANTIENE
106	630212	83131.00.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL (EMISIONES DE	1.00	Unidad	9642900.00	9642.90	C1 C2 C3		MANTIENE

120	530811	46541.00.1	Bien	MANTENIMIENTO DE CARPINTERIAS	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C2				MANTIENE
121	530807	83819.00.1	Bien	MATERIALES DE IMPRESION FOTOGRAFIA REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	1.00	Unidad	8928.57	8928.57	C1 C2 C3		8,087.24		DISMINUYE
122	530807	38912.01.4	Bien	ADQUISICION DE CONSUMIBLES O TONERS PARA IMPRESORAS	1.00	Unidad	16,071.4300	16,071.43	C2				MANTIENE
123	530805	32121.00.1	Bien	MATERIAL DE ASEO	1.00	Unidad	4285.71	4285.71	C2				MANTIENE
124	530804	32129.20.1	Bien	MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	14,351.7857	14,351.79	C2				MANTIENE
125	530803	33310.00.1	Bien	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1.00	Unidad	13,392.8600	13,392.86	C1 C2 C3				MANTIENE
126	530802	88122.00.1	Bien	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	1.00	Unidad	44,642.8571	44,642.86	C2				MANTIENE
127	530704	87130.00.1	Servicio	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.00	Unidad	16,071.4300	16,071.43	C1 C2		20,535.71		AUMENTA
128	530702	84220.00.1	Servicio	SERVICIO DE HOSTING PAGINA WEB Y DOMINIO	1.00	Unidad	13392.86	13,392.86	C2		0		DISMINUYE
129	530701	51290.00.1	Servicio	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO GUBWIN	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1 C2 C3		9,107.14		DISMINUYE
130	530603	92900.00.1	Servicio	SERVICIO DE CAPACITACION	1.00	Unidad	44,642.8571	44,642.86	C1 C2 C3				MANTIENE
131	530602	82211.01.1	Consultoria	CONTRATAcion CONSULTORIA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ANOS ABRIL DICIEMBRE 2011 ENERO DICIEMBRE 2012 Y 2013	1.00	Unidad	6321.429	6321.429	C4				MANTIENE
132	530405	87141.00.1	Servicio	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1.00	Unidad	5,357.1400	5,357.14	C1 C2 C3				MANTIENE
133	530302	66110.00.1	Servicio	PASAJES AL EXTERIOR	1.00	Unidad	8928.57	8928.57	C1 C2 C3		4,553.57		DISMINUYE

INICIATIVA													
148	750599	53290,00,1	Bien	CONSTRUCCION CUBETO DE INTERCONEXION	1.00	Unidad	1189440,00	1189440,00	C2C3	1.419.172,86	AUMENTA		
149	750599	43550,00,1	Servicio	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	0,00	0,00	C2	66.116,07	AUMENTA		
150	750199	83223,05,1	Servicio	SERVICIO DE GESTION INTEGRAL PILAS EN DESUSO	1.00	Unidad	149301,79	149301,79	C2-C3	49.107,14	DISMINUYE		
151	630212	83561,00,1	Servicio	ANALISIS DE LABORATORIO DE EFLUENTES Y GASES PARA EL PROTOCOLO DE PRUEBAS	1.00	Unidad	0,00	0,00	C2-C3	26.785,71	AUMENTA		
152	840107	45250,00,1	Servicio	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE PARA SISTEMA DE FACTURACION DE GESTION INTEGRAL DE DESECHOS	1.00	Unidad	0,00	0,00	C2-C3	17.857,14	AUMENTA		
153	840105	49113,00,1	Bien	ADQUISICION DE AUTOTANQUE PARA TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE DIESEL	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-2	66.964,28	AUMENTA		
154	840105	83131,00,1	Servicio	OBTENCION DE LICENCIA AMBIENTAL PARA AUTOTANQUE	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-2	17.857,14	AUMENTA		
155	670201	71331,01,1	Servicio	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y PRIMA PARA AUTOTANQUE	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-2	6.964,28	AUMENTA		
156	630601	83510,00,1	Servicio	CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE BANDAS DE SEPARACION ETS	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-3	17.857,14	AUMENTA		
157	750199	53290,00,1	Bien	OBRAS CIVILES PARA EL MONTAJE DE LA 1ra BANDA ETN	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-3	357.142,85	AUMENTA		
158	840104	43220,00,1	Bien	MAQUINARIA Y EQUIPO 1ra BANDA DE SEPARACION ETN	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-3	720.700,89	AUMENTA		
159	750599	93290,00,1	Bien	CONSTRUCCION COMEDORES Y VESTIDORES	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-3	44.642,85	AUMENTA		
160	670199	83131,00,1	Bien	OBLIGACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE ESCOBRERAS	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-3	63.499,02	AUMENTA		

161	750599	53290,00,1	Bien	EXCAVACION MARGINAL	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-3	473.214,28	AUMENTA
162	750599	53290,00,1	Bien	READECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA Y ACCESOS DE LA PISCINA 9	1.00	Unidad	0,00	0,00	C-3	35.714,28	AUMENTA